



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

8090***Decreto 33/20025 de 18 de julio por el cual se dispone el cese y el nombramiento de altos cargos de las consjerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears***

Los artículos 17.m) y 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que son competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, y de los consejeros, elevar su propuesta.

Por ello, a propuesta de la consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local; del consejero de Empresa, Autónomos y Energía, y de la consejera de Familias, Bienestar Social y Atención a la Dependencia, cada uno respecto de los cargos dependientes de su consejería, y habiéndolo considerado el Consejo de Gobierno en la sesión del día 18 de julio de 2025

DECRETO

Primero

Disponer el cese de los altos cargos de las consejerías del Gobierno de las Islas Baleares siguientes, agradeciéndoles los servicios prestados:

Sra. Maria José Bauzá Alonso, como secretaria general de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.
Sra. Marta García Noguera, como secretaria general de la Consejería de Empresa, Empleo y Energía.
Sr. David Lozano Ortiz, como secretario general de la Consejería de Familias y Asuntos Sociales.

Segundo.

Disponer el nombramiento de los altos cargos de las consellerías del Gobierno de las Islas Baleares siguientes:

Sra. Marta García Noguera, como secretaria general de la Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local.
Sr. David Lozano Ortiz, como secretario general de la Consejería de Empresa, Autónomos y Energía.
Sra. María Natividad Barbosa Pérez, como secretaria de la Consejería de Familias, Bienestar Social y Atención a la Dependencia.

Tercero

Establecer que este decreto surtirá efectos desde el momento de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, en fecha de la firma electrónica (18 de julio de 2025)

**La consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de
Gobierno y Cooperación Local**
Antònia Maria Estarellas Torrens

La presidenta
Margarita Prohens Rigo

El consejero de Empresa, Autónomos y Energía
Alejandro Sáenz de San Pedro García

**La consejera de Familias, Bienestar Social y Atención a la
Dependencia**
Sandra Fernández Herranz

